



Alforjas



Atribución de imagen: MMonroe26,
licensed under CC BY-SA 4.0.

En español: Alforja

[*sustantivo femenino plural*]

Especie de talega abierta por el centro y cerrada por los extremos que forman dos bolsas cuadradas donde se guardan cosas.

Ver: [Sacal los pies de las alforjas](#)

- Ha dejao las alforjas colgás de la puerta.
- A ver si vas sacando los pies de las alforjas, qu'eres mu inorante.

Campos semánticos: [Utensilios](#)

Comentarios:

Las más antiguas eran de esparto y se ponían sobre el burro para poder llevar cosas, aunque también las hay de otros materiales. Eran habituales las de tela que se llevaban sobre el hombro, colgando una bolsa por delante y la otra por detrás.

La RAE reconoce el término en singular. En Peraleda es un vocablo que siempre se usa en plural.

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** español. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del árabe **al-hurg** (*la bolsa*).

*"Pastor Compañero,
si quieres subir ligero,
dexa la **alforxa** y çurrón,
que yo y aqueste garçón
lo guardaremos entero".*

(*Coloquio de Moisés*, Hernando de Ávila, 1587).

*"Acudió Sancho a la repostería de sus **alforjas** y dellas sacó de lo que él solía llamar condumio" D. Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes.

Web: raicesdeperaleda.com